

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.821

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

COMISION INSPECTORA DEL CENSO ELECTORAL DE CORDOBA.

En cumplimiento de lo prevenido por el artículo 55 de la Ley de 28 de Diciembre de 1878, se anuncia al público para su conocimiento las rectificaciones que deben hacerse en la lista electoral para Diputados á Cortes, con arreglo á los Registros del censo que obran en esta Secretaría, y son á saber:

(Continuación.)

SECCION 6.ª

Montoro.

Electores que han fallecido. Don Bartolomé Madueño Vacas, don Pedro Cazorla Ruiz, don Francisco Villarejo Gonzalez, don Manuel Madrid Garcia, don Francisco Madueño Medina y don Bartolomé Barbado Moreno.

Individuos que han adquirido el derecho electoral.—Don Luis Aljama Osuna, don Lorenzo Amor Ramos, don Cristóbal Andreu Martinez, don Pedro Arroyo de la Torre, don Antonio Benitez Medina, don Francisco Boyero Gallardo, don Antonio Benitez Benitez, don Antonio Criado Salcedo, don Ildefonso Criado Salcedo, don Bartolomé Canales Gonzalez, don Benito Cachinero Fernandez, don Francisco Cepas Moreno, don Miguel Criado Libran, don Pedro Coronado Notario, don Francisco Caballero Cepas, don Antonio Canales Lara, don Manuel Calero Garcia, don Roque Cano Quesada, don Antonio Canalejo Poblete, don José Cachinero Pozuelo, don Bartolomé Carbonero, don Francisco Cachinero Madueño, don Toribio Carbonero, don Francisco Delgado Poblete, don Bartolomé Delgado Martinez, don Ildefonso Escribano, don Antonio José Expósito, don Antonio Fuentes Molina, don Francisco Gonzalez Juarez, don Benito Galan Bejar, don Juan Gonzalez Lara, don Rafael Gonzalez Gonzalez, don Manuel Gonzalez Gonzalez, don Juan Garcia Montero, don Bartolomé Garrido Pedrajas, don José Romero Copado, don Juan Gomez Muñoz, don Bernardo Hoyo Quesada, don Martin Jurado Cano, don Antonio Laines Serrano, menor, don José Lara Coca, don Antonio Lara Coca, don Pedro Lara Morales, don Juan Antonio Lechina Madueño, don Juan de los Santos Lara Amor, don Manuel Mora Misas, don Miguel Moreno Poblete, don Ildefonso Madueño Poblete, don Martin Madrid Zurita, don Antonio Moreno Hidalgo, don Juan Antonio Notario Saez, don Blas Olmo Cabrera, don Francisco Poblete Rodriguez, don Antonio Pizarro Cachinero, don Antonio Quintana Rodriguez, don José Quesada Garcia, don Lucas Rojas Sanchez, don Diego Romero Calero, don Martin Ramos Mazuelos, don Juan Rivas Gonzalez, don Francisco Serrano Conde, don Ildefonso Serrano Conde, don Diego Solar Madueño, don Santos Valseca Quintana y don Pedro Antonio Notario Saez.

SECCION 8.ª

Pozoblanco.

Individuos que han adquirido el derecho electoral.—Don Mariano Barbero Menso y don Antonio Martinez Garcia.

SECCION 9.ª

Dos Torres.

Electores que han variado de vecindad.—Don Francisco Bernal Gonzalez.

Añora.

Electores que han fallecido.—Don José Benitez Marcos y don Miguel Lopez Sanchez.

Pedroche.

Electores que han fallecido.—Don Antonio Gomez Castro, don Pedro Montero Arévalo, don Antonio José Moreno Pizarro, don José Moya Arévalo y don Antonio Baquero Rueda.

Individuos que han adquirido el derecho electoral.—Don Ramón Cabrera Blanco, don Antonio Tirado Manosalvas, don Alejandro Arévalo Peña, don Juan Montero Moreno, don José Arévalo Gomez, don Lucas Misas Alamo, don Antonio Gallardo Morillo, don Mariano Tirado Sanchez, don Antonio Rubio Garrido, don Francisco Salcedo Gonzalez, don Francisco Rubio Garrido, don Juan Escribano Cantador, don Juan Garcia Muñoz, don Juan Muñoz del Castillo, don José Gomez Conde, don Juan Cobos Sanchez, don José Diaz Peña, don Juan Campos Rueda, don José de la Fuente Gomez, don Manuel Ranchal Luna, don Pedro Gonzalez Cobos, don Rafael Alamo Conde, don Antonio Regalón Manso, don Diego Ruiz Marta, don Francisco Cano Regalón y don Manuel Cano Regalón.

SECCION 10.ª

Villanueva del Duque.

Electores que han fallecido. Don Florencio Caballero Muñoz, don Pedro Leal Romero y don Pablo Prieto Alamillos.

Electores que han variado de vecindad.—Don Francisco Rodriguez Gomez y don Miguel Lopez Morales.

Acaracejos.

Electores que han fallecido.—Don Juan Espejo Aranda, don Bartolomé Caballero Ruiz y don Antonio Caballero Riquelme.

Electores que han variado de vecindad.—Don Francisco Castro Alcaide y don Francisco Garcia Muñoz.

SECCION 11.ª

Torrecampo.

Electores que han fallecido.—Don Francisco José Montero Campos y don Miguel Germán Andújar.

Conquista.

Electores que han fallecido.—Don Alfonso Hidalgo Torralba.

SECCION 12.ª

Villanueva de Córdoba.

Electores que han fallecido.—Don Francisco Blanco Moreno, don Francisco Cabrera Ruiz, don Miguel Cantador Romero, don José Casado Medina, don Juan

Francisco Gil Muñoz, don Pedro Martín Serrano, don Matias Moreno Sanchez, don Juan Palomo Gil, don Pedro Pozo Herruzo, don Antonio Redondo Ruiz, don Francisco Rey Gutierrez, don Diego José Romero Sanchez, don José Vicente Tamara y don José Noci Castillo.

(Concluirá.)

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Desde las seis á las ocho y media de la noche estuvo reunido ayer el consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Fué el primer consejo á que asistieron todos los ministros, y en él planteó el proyecto mas importante que tiene el gobierno en cartera en estos momentos, aparte de la cuestión de personal, en que tantas dificultades encuentra el actual gobierno.

Se compararon del indulto que se ha de conceder á la prensa y á los emigrados.

Ya hemos revelado el criterio del gobierno en este asunto, muy favorable á una solución inmediata.

Con objeto de simplificar el asunto se nombró una comisión del seno del gabinete, compuesta de los señores Montero Rios, Alonso Martinez y Jovellar, para que formulen las bases á que ha de someterse el indulto, pues esto ha de ser y no amovistia.

La resolución será general, como ya hemos dicho, y contendrá excepciones muy limitadas, solo para aquellos casos en que se falte abiertamente á la ley de orden público y en aquellos en que se ataque á las instituciones.

Oremos que la medida abarcará dos partes; la primera, y mas inmediata, para la prensa; la segunda, que tambien será pronta, para los emigrados.

Resuelta esta cuestión en el sentido consignado, el señor Camacho volvió á exponer sus trabajos sobre proyectos de Hacienda.

Ya conocen nuestros lectores el carácter reservado del ministro de Hacienda respecto de sus proyectos, reserva que aplaudimos, y por la que no podemos decir nada acerca de lo que esos proyectos puedan contener.

Se habló de algunos proyectos de Guerra, y otros de Marina, de los que ya hemos dado cuenta.

Se dió por terminada la combinación de gobernadores casi en totalidad, pues solo hay duda respecto á cuatro ó cinco provincias.

Volvió á hablarse de los funerales regios y se acordó invitar al arzobispo de Valladolid para que venga aquel día á pronunciar la oración fúnebre.

El señor Sagasta manifestó á sus compañeros que la reina regenta recibiría á los embajadores extraordinarios que vienen á los funerales el día 9, y el 11 á la embajada marroquí.

Se acordaron definitivamente los nombramientos de rectores de las Universidades de Madrid, Valencia y Zaragoza á favor de los señores Pisa Peñares, Perez Pajol y Landá, si mal no recordamos.

Por último, el señor Moret habló de sus trabajos sobre los tratados de comercio con Inglaterra y los Estados Unidos.

De alto personal no hicieron nada definitivo.

El sábado firmó el gobierno portugués la concesión de un cable telegráfico submarino entre las islas Azores, la de Cuba y la América Central.

En el puerto de Tarragona sigue la animación de estos dias. El sábado se reunian en él 7 vapores y 20 buques mayores, algunos de gran porte, á contar las embarcaciones de cabotaje, siendo el desembarque de trigos y maderas y el embarque de vinos lo que produce el mayor movimiento. Al propio tiempo se observa inusitada animación en el ferrocarril de Tarragona á Barcelona, arrastrando los trenes miles de pipas de vino en todas direcciones.

El señor Sagasta, en el despacho de hoy, pondrá á la firma de la reina once nombramientos de gobernadores, entre los cuales figuran, segun nuestras noticias, los señores Guardia (don Miguel) para Murcia; Liza (don Guillermo), Oviado; Loygorri, Huesca; Castillo, Valladolid; Benayas, Córdoba, y Guipúzcoa, Gernona.

Van tambien los de Almería, Badajoz, Lérida, Gerona y Segovia, ignorando nosotros las personas designadas para desempeñarlos.

El general Jovellar someterá á la aprobación de sus compañeros en uno de los próximos Consejos de ministros, una combinación de mandos militares.

En ella figurarían varios oficiales generales que hace algun tiempo se encuentran de cuartel.

Parece que el ex ministro, señor Becerra, fué el iniciador del pensamiento genuinamente democrático que ayer predominó en la reunión izquierdista que se celebró en casa del general Lopez Dominguez.

La lista de los gobernadores, casi ultimada en el consejo de ayer, sufrirá aun alguna pequeña modificación.

Los ministros han guardado inquebrantable reserva, negándose á decir el nombre de las provincias que iban á gobernar hasta á los mismos interesados. Sin embargo, anoche se anunciaban

en los círculos políticos estos nombramientos, que consideramos exactos.

Logroño, señor Lois é Ibarra; Zamora, don Jacobo Sales; Huesca, don Federico Loygorri; San Sebastián, señor Gamero; Huelva, don Nicasio Montes; Cuenca, señor Avila Fernandez; Murcia, señor Laguardia; Lugo, don Eduardo Riquelme; Palencia, señor Urzaiz, y Vizcaya, señor Delgado.

Además, positivamente desempeñarán gobiernos de provincia los señores Polanco, Sellés, Alonso Castrillo, Ruiz Martinez, Herrando, Madrid Dávila y Moncada.

El señor Gazquez Dorai, designado para un gobierno, no acepta.

Tampoco acepta la persona designada para el gobierno de Ciudad-Real.

Los señores Cañamaque y marqués de Hezas, han declinado el honor de formar parte en la combinación.

Los decretos quedarán hoy firmados y aparecerán mañana en la Gaceta.

Las noticias sanitarias de la provincia de Huelva en las ultimas veinticuatro horas á que alcanza el correo son: en las Cabezas, término de Ayamonte, una defunción del cólera; en isla Cristina, 11 invasiones y 4 defunciones; en Santa Caimán, 4 y 4 respectivamente.

Anteayer se celebró la anunciada conferencia entre los señores Cánovas y Romero.

Tenemos entendido que apenas se habló en ella de política.

No sería extraño que la boda de la infanta Eulalia con el infante don Antonio, que según se dijo se había retrasado hasta cumplir un año despues del fallecimiento de D. Alfonso, se verificase de tres meses.

Santander es otra de las plazas donde circulan billetes del Banco falsos de á 100 pesetas, algunos procedentes de pueblos de la provincia.

El Constitucional, de Gerona, habla de varias partidas de malhechores que recorren aquella provincia, asegurando desde luego que existe una por la parte de Palafrugell, que ya ha dado algun susto. El domingo se hab'aba tambien del secuestro de un amigo del colega.

A los que hablan de riquezas que ha dejado al morir el malogrado rey don Alfonso, les diremos que todos sus afanes eran poder reunir 120 000 duros para adquirir un yacht á fin de navegar con él en sus viajes marítimos, y antes ha muerto que pudo disponer la construcción del barco, cuyos planos guardaba cuidadosamente.

Para apresurar la realización de su ansiado proyecto, ordenó al intendente de su real casa que hiciera todas las economías posibles dentro de las prácticas tradicionales palatinas, y cómo cumplía

— 108 —

tal modo, que la misma doña Cruz al oírle no pudo disimular su asombro: no era ya la voz áspera y chillona que hacía reír ó temblar á los amigos del príncipe; era una voz dulce y armoniosa que conmovía el alma! Este acento pronunció en voz baja el nombre de Aurora, y todos advirtieron que la joven se estremeció y murmuró débilmente.

—¡Yo sueño!

—¡Aurora! repitió el jorobado siempre de rodillas.

La joven se cubrió el rostro con las manos, y gruesas lágrimas corrieron por sus mejillas. Doña Cruz contemplaba á los dos con la mirada fija, la boca entreabierta, y cuantos admiraban aquel cuadro creían en una fascinación en un prodigio!

—¡Es milagroso! decían los que observaban.

—¡La atrae á sí con un poder irresistible!

—¡Ese maldito jorobado tiene algún talismán!

— 109 —

—¡Pasa no lo he dicho? Las azules, dijo la Nivelle.

Cuanto decían era cierto: Aurora se inclinaba involuntariamente hacia la voz que la llamaba, murmurando:

—¡Yo sueño, yo sueño! sé que no existe.

—¡Aurora! repitió el jorobado tercera vez.

Y como doña Cruz hiciese un movimiento para querer hablar, él le impuso silencio con un gesto imperioso y dijo:

—No volvais la cabeza, no hagais el menor gesto; estamos al borde del abismo, y la menor torpeza nos perdería.

Doña Cruz trémula se dejó caer mas bien que se sentó al lado de su amiga.

—¡Daria veinte lises por saber lo que le dice!

—¡Diablo! comienzo á creer en un filtro.

—¡Si no le ha dado á beber nada!

— 112 —

—¡Logra cuanto quieras!

—¡Ciertas cosas es preciso verlas para creer en ellas! dijo Cocardasse cambiando con Passepoil una mirada de inteligencia.

—¡Pues yo aún no las creo aunque las estoy viendo! murmuró con aire incrédulo Mr. de Peyrolles.

—¡Pues no hay duda! ¡No hay duda! exclamaban todos.

Entretanto el jorobado seguía dando á la joven sus instrucciones de esta manera:

—Cuando tu mano toque la mía, debes estremecerte, debes lanzar en torno tuyo una mirada estupefacta; así bien, hija mía: ahora vuélvete hacia mí despacio, muy despacio...

Y se levantó él dominándola con su mirada.

—Levántate, mírame, dá un paso y déjate caer en mis brazos.

Aurora obedeció, mientras doña Cruz permanecía inmóvil como una estatua.

El abrazo fué acogido por la mul-

— 105 —

—¡Esopo! tienes el campo libre.

—¡Cinco minutos, cinco minutos con el reloj en la mano! dijeron todos y se dirigieron á la puerta. Al pasar el príncipe junto á Cocardasse y Passepoil, murmuró rápidamente:

—Por una buena suma volveréis á España.

—Hacemos cuanto quiera monseñor.

—No os alejéis, dijo el príncipe saliendo con los convidados.

Cuando todos hubieron dejado el salón, el jorobado miró á la puerta, en la cual se apiñaban las cabezas de todos.

—Bien, bien, dijo el jorobado con aire ligero, siempre que no nos incomodéis... consultad vuestros relojes: ¡olvídad una cosa! dijo atravesando el salón para acercarse á la galería, ¿dónde está monseñor?

—Aquí está, dijo Gonzaga. ¿Qué ocurre?

—¿Teneis prevenido al notario?

Esta pregunta fué hecha con tal

el señor Abella el encargo, y como era secundado en él por los empleados de la real casa, lo dice el hecho siguiente:

En los once meses últimos se ha gastado en la real casa 300000 pesetas más que en igual período del año anterior.

—En la Bolsa hubo ayer tarde un escándalo movido por dos señores que discutían acaloradamente, según parece, la personalidad del gobernador del Banco de España.

—La embajada marroquí estuvo ayer tarde en el ministerio de Estado.

Será recibida el día 11 de Diciembre, y será el primer acto diplomático en que intervenga la reina como regente.

—Los bilbaínos se proponen solicitar de la señora duquesa de la Torre, les permita trasladar el cadáver del general Serrano á aquella heroica villa, donde le levantarán, por suscripción, un magnífico monumento sepulcral.

—En la liquidación de diferencias de Bolsa han faltado un agente por 200 000 pesetas efectivas, un especulador por 48.000 y otros dos por cantidades más pequeñas.

—Hoy celebrarán una reunión en casa del señor Sagasta los concejales coalicionistas, para determinar si han de concurrir á las sesiones.

—No tienen fundamento alguno las combinaciones que se hacen para altos cargos de Hacienda.

Hasta mañana, por lo menos, según parece, no terminará el Sr. Camacho la combinación de directores.

—El general Beranger ha celebrado á las tres de esta tarde una entrevista con el Sr. Sagasta.

—Publica la Gaceta los decretos de Gobernación, nombrando: Secretario del gobierno civil de Madrid á don Luis Anzures; oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernación, á D. Eusebio Rodríguez y Sagasta; y para igual empleo, en comisión, á D. José María Jimeno de Lerma.

—Roma, 2 (8'30m.) Se preparan solemnes funerales en la capilla Sixtina por el eterno descanso de S. M. el rey don Alfonso XII. Concurrirá Su Santidad Leon XIII, y pronunciará la oración fúnebre el señor obispo de Oviedo.—P.

—Noticias de un colega conservador: «Todos los prohombres del partido conservador acuden estos días á visitar al señor Cánovas del Castillo y á felicitarle por la conducta noble, patriótica y levantada que ha observado con motivo de los últimos tristes acontecimientos.

—Iguales manifestaciones está recibiendo de los hombres importantes del partido conservador de provincias. Así lo decían anoche conservadores caracterizados.

—El Sr. D. Francisco Silvela saldrá probablemente mañana con dirección á Málaga, acompañando á su familia. Regresará á Madrid dentro de breves días.

—Es probable que una de estas noches obsequie el Sr. Cánovas del Castillo con un té á sus numerosos amigos.

—Los ministros, excepto el señor Montero Ríos, han estado ayer mañana en Palacio con objeto de saludar á los archiduques, al príncipe de H. hencho y á los infantes doña Paz y don Luis de Baviera.

El señor Sagasta ha despachado con la reina, poniendo á su firma el decreto de convocatoria de Cortes y ocho nombramientos de gobernadores.

Después ha pasado á las habitaciones de la reina Isabel, donde ha tenido con dicha señora una larga conferencia.

—En los funerales régios, estará representada Inglaterra por un ayudante

de la reina Victoria; Rusia, por el embajador actual, que vendrá con dicho objeto, y un general; Francia, por el jefe del cuarto militar de Mr. Grevy, general Pitté.

Todos los representantes asistirán con el personal de las respectivas embajadas y séquito de ayudantes.

—Inmediatamente después de celebradas las honras de don Alfonso de Borbon, habrá en Madrid, en honor de los príncipes y generales que han venido para asistir á ellas, maniobras militares, en que tomarán parte una brigada de cazadores, cuatro regimientos de caballería y cuatro de artillería.

—La Gaceta publicará mañana una real orden del ministerio de Fomento disponiendo queden en suspenso los efectos de las de los días 23 y 24 de noviembre último, publicadas el 25 del mismo, por las que se convoca para el día 3 del corriente á la constitución de los tribunales de examen para el grado de bachiller y reválida de títulos del magisterio de primera enseñanza, así como las demás disposiciones tomadas para cumplir lo prevenido respecto á exámenes que publica el real decreto de 18 de agosto último.

Esta suspensión obedece al deseo del ministro de Fomento, señor Montero Ríos, de estudiar detenidamente los decretos de enseñanza libre últimamente publicados por el señor Pidal.

—Por el ministerio de Fomento se ha telegrafado esta mañana á los rectores de todas las universidades de España, para que suspendan la constitución de tribunales para los exámenes.

—Algunos conservadores niegan importancia á la tirantéz de relaciones que estos días se observa entre el jefe del partido conservador y uno de sus hombres más influyentes, efecto de la diversidad de pareceres sobre el desenlace de la crisis producida por la muerte del malogrado rey don Alfonso, y abrigan la seguridad de que la discrepancia no ha de producir perturbación ninguna en la marcha del partido, dado el caso de que no desapareciera aquells, como hay fundados motivos para creer.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Diciembre de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Prosigue la provisión de gobiernos de provincia y otros altos cargos, y á medida que los puestos se ocupan crecen las exigencias de los aspirantes que se crean con aptitud y méritos para tomar asiento en la mesa del presupuesto, y presumen que sus aspiraciones se van á ver desvanecidas. Ya hay algunos que por ello principian á murmurar, y pronto se convertirán en fraguadores de crisis y disidencias.

A propósito: los rumores de divergencias entre los conservadores, acrecen mucho, diciéndose que existe tirantéz entre los señores Cánovas y Romero Robledo, por lo que ayer le indicaba respecto á declaraciones que favorecían al partido hoy dominante.

Bueno será sin embargo esperar á la reunión de las cámaras, pues allí se ha

de conocer si don Antonio consigne hacer observar á sus correligionarios la disciplina de que venían siendo ejemplo, ó si tiene necesidad de depurar sus filas en los bancos de la oposición.

El primer acto en que ha de conocerse si los intermediarios logran zanjar las diferencias surgidas, será al proceder á la elección de presidente del Congreso, pues se presenta la candidatura del señor Cánovas, que votarán las minorías, y si los conservadores no se desunen obtendrá unanimidad de votos.

Respecto á propósitos de unirse Romero Robledo á la izquierda, no parece tenga fundamento lo que se dice, pues el tránsito sería bastante violento y no muy propio de la respetabilidad que había alcanzado el segundo jefe de los conservadores.

También se vislumbran disgustos entre los progresistas democráticos, dando lugar á que por algunos se haya dicho con motivo á lo sucedido al verificar la elección de junta directiva de su círculo, que es inminente la formación de dos grupos, poniéndose bajo la gefatura del señor Salmerón los que motejan las intransigencias y se proponen continuar sus trabajos luchando con las armas de la legalidad.

El Sr. Camacho sigue en su trabajo de organización del departamento de Hacienda, para que sus planes den el resultado que apetece, y según mis noticias se propone ser parco en la remoción de personal.

No tiene fundamento alguno cuanto se ha dicho respecto á que la Reina Gobernadora haya sufrido las consecuencias de un aborto.

Firmado el armisticio entre búlgaros y serbios, todavía no puede darse por terminada la cuestión de Oriente.—El corresponsal

Variedades.

A LA MEMORIA DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII.

Cruza un eco de dolor súbito el inmenso espacio; enluta régio palacio su magnífico esplendor; se escucha triste clamor que amargo pesar advierte; deplora su infanta suerte una nación sin ventura, viendo en negra sepultura de su esperanza la muerte.

Ayer, juventud, grandeza, sublimes aspiraciones, de la fortuna los dones, de un trono la augusta alteza. Hoy, amargura, tristeza; la multitud asombrada; una Reina atribulada con dos ángeles al lado, y un Rey bueno y adorado dentro de una tumba helada.

Quando la discordia impía, creciendo cual récia ola, la hidalga tierra española enluta y divide; cuando empapaba y teñía con sangre el hispano suelo, Alfonso calmó el anhelo

de sus españoles fieles, treceando en bellos laureles de paz, el horror y el duelo.

Quando de la nube oscura sobre Múrcia es desata imponente catarata, que torna en mar su llanura; entre la inmensa amargura, la congoja y el quebranto, el Rey disipa el espanto por noble impulso movido, y alentando al abatido, enjuga el acervo llanto.

Quando el monstruo cavernoso, que en negros ántros se encierra, con rudo vaiven aterra el suelo andaluz hermoso; cuando amontona furioso las ruinas á millares, el Monarca los pesares allí á consolar se lanza, siendo el sol de la esperanza en los hundidos hogares.

El con sublime estereza desprecia la aciaga suerte, viendo en Aranjuez la muerte volar sobre su cabeza; él, ageno á la tibieza, y en alas de puro ardor, ante el azote traider del súcio Ganges horrible, es en piedad invencible, como lo es en amor.

¡Con cuántas légitimas balsa hoy el pueblo su memoria, y cómo brilla su gloria cual lo más puro de España...! Sol que la nube no empaña de sangrientas ambiciones, su nombre entre bendiciones, como timbre de alto ejemplo, tiene en cada pecho un templo y un trono en los corazones.

Joaquín Barasona y Candan.

Gacetillas.

—Invitaciones.—Están circulando con profusión las que la Corporación municipal dirige á las personas invitadas á la fúnebre ceremonia que tendrá lugar mañana en la Santa Iglesia Catedral, cuyo texto dice como sigue: «El Excmo. Ayuntamiento constitucio-nal de Córdoba, de acuerdo con el Excmo. Cabildo Catedral, ha resuelto celebrar honras solemnes por el eterno descanso del alma de S. M. el Rey don Alfonso XII (q. s. g. h.) cuyo acto habrá de efectuarse en la Santa Iglesia Catedral á las diez de la mañana del sábado 5 del corriente mes. La Corporación Municipal que presido encarezco á V. se sirva contribuir con su asistencia á la mayor solemnidad de esta fúnebre ceremonia. Dios guarde á V. muchos años.—Córdoba 3 de Diciembre de 1885.—El Alcalde Presidente, Bartolomé Belmonte y Cárdenas.»

—Sorteo.—El de los mozos que corresponden á los zonas militares de Córdoba, Lucena y Montoro, se verificará el Domingo 13 del mes corriente, con arreglo al artículo 133 de la vigente ley de reclutamiento. La zona de esta capital comprende á Córdoba, Obispo, Villaviciosa, Almodovar, Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, Hornachuelos,

Palma del Rio, Posadas, Montilla, Castro, Espejo, Fernan Nuñez, Montalban, Montemayor, Rambla, San Sebastian de los Ballesteros, Santaella y Victoria. Corresponden 676 mozos, y el sorteo tendrá lugar en el Salón bajo del Palacio de la Excelentísima Diputación provincial.

—El vigia.—El sol, tras nubes sombrías,—un gran efecto hizo ayer.—¡Bendita sea la luz...—si viene á alumbrar al bien!

—Bien, hombre.—Ni el cuerpo de órden público, ni la guardia municipal, tuvieron ayer necesidad de mojar la pluma para denunciar hecho alguno que por su importancia merezca mencionarse. Esto prueba que la cosa marcha bien. Pues que dure, y adelante con los faroles.

—Clases.—Con satisfacción consignamos que son en bastante número los alumnos que asisten á algunas de las clases de la nueva Universidad, concurrendo tambien solo en clase de oyentes algunos que se han matriculado en las oficiales de otros puntos, ignorando ó dudando sin duda llegara á realizarse el loable pensamiento de dotar á Córdoba de este utilísimo establecimiento docente.

—Sufragios.—Esta noche á las oraciones, según ayer dijimos, darán principio en nuestra grandiosa Basílica los solemnes sufragios que dispone el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, de acuerdo con el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo y el Excelentísimo Cabildo Catedral. Esta noche solo se cantará la vigilia á toda orquesta, teniendo lugar las honras mañana á las diez. Para esta fúnebre ceremonia se ha levantado un suntuoso túmulo en el centro del Crucero, y se han colocado, como los días de primera clase, las ricas colgaduras de terciopelo y oro con que se engalana el hermoso templo.

—Gobernador.—Según noticias del correo de ayer, se tiene como seguro el nombramiento del señor don Manuel Benayas y Portocarrero para el mando de esta provincia.

—Balada.—Yo oí contar desde niño—una historia peregrina,—en esas noches de invierno,—que agrupanlo á las familias—pasaron por nuestra mente—dulces, serenas, tranquilas,—dejándonos un recuerdo—que el tiempo jamás marchita,—de una tradición añeja,—de una narración sencilla,—6 de un poema de amores—que á los postas cautiva,—por que un buen asunto presta—á sus hermosas poesías.—Lo que hoy viene á mi memoria—es una balada escrita—en un libro misterioso:—la balada así decía:—«Erase una noble dama—tan hermosa como altiva,—reina en un feudal castillo,—señora de honra y cuchilla,—que si cruel por su instinto,—por su sordida avaricia—era exorada de todos—los que humildes la servían.—La dama, sin saber cómo,—que esto la historia no explica,—abrigó pasión intensa—por un paje que tenía,—y que jamás figurarse—tal amor pudo en su vida.—Si avisaba á sus moneros—y de caza una partida—organizaba, aquel paje—en una yegua morcilla,—había de ir á su lado—de acompañante y de guía;—y á veces, mientras las trompas—sonaban en las colinas—y á la res que iba á lo lejos—furiosos parros seguían,—la dama con el pretexto—de cansancio no seguía,—y deteniendo el caballo,—y lle-

aplomo que escitó la hilaridad general.

—¡Quién reirá mejor será quien ría el último murmuró Esopo II.

—Bien, bien, no te inquietes; hay un notario prevenido.

El jorobado saludó y se dirigió al grupo de las dos jóvenes; doña Cruz le miraba con terror; Aurora tenía los ojos clavados en el suelo. El jorobado cayó de rodillas ante Aurora, y Gonzaga mientras, paseándose por la galería, se detiene con Peyrol es el siguiente diálogo:

—De España se puede volver, decía Peyrolles.

—En España se muere como en París.

Y después de una pausa continuó:

—Aquí ya no es posible: estas mujeres lo adivinarían: hablaría doña Cruz...

—¿Y Chaveany?

—¡Ese será mudo!

Ambos cambiaron una mirada y Peyrolles no pidió más explicaciones.

—¡Venid, monseñor, venid: estais perdiendo lo mejor de la fiesta!

—¡Silencio! silencio! decian todos en el instante en que se acercaba el príncipe, al cual hicieron sitio.

Este permaneció admirado y confuso: el jorobado continuaba magnetizando á la joven que cada vez mas dominaba, se inclinaba hacia él: el jorobado había tenido razon: los hombres que no creen en Dios, creen en el diablo, y el mismo Gonzaga murmuró:

—Ese hombre posee un maleficio! Pasepoil que estaba á su lado, se santiguó ostensiblemente, mientras Coardasse murmuraba:

—¡Por fuerza es hechicero! No cabe duda.

El jorobado pidió la mano á la joven, que se la abandonó sonriendo, y toda su fisonomía adquirió una expresión de dulce desvario: los convidados empezaban á contemplar al jorobado con espanto.

—¡Y le entrega su mano!

—No soñais, proseguía el jorobado, no os engaña vuestro corazon, soy yo!

—Vos, murmuraba la joven. ¡Flori! hermana mia.

Doña Cruz la besó en la frente y murmuró rápidamente:

—El es.

Aurora comprimó un grito que quiso escaparse de su boca, y contempló al jorobado muda, inmóvil.

—Esos hombres que lo creen en Dios, dijo el jorobado mirando hacia la puerta, creen en el diablo, y son fáciles de engañar si se pinta el mal á sus ojos: no obedezais, pues, á vuestro corazon, Aurora mia, seguid como fascinada por un poder sobrenatural, y obedecedme.

Dió algunos pasos sobre la frente de Aurora que se inclinó á él con docilidad.

—¡Y cedid!

—¡Y se inclinó repitieron todos estupefactos.

Y Oriol dirigiéndose al príncipe exclamó:

—Al salir de aqui es fuerza que ella sea libre, enteramente libre... hasta la esquina de la calle.

Ambos salieron, prestando oído á un rumor cercano.

En efecto, ruido de pasos y armas se oyó hacia el pórtico de la casa; pero este ruido fué sofocado por la gritería que la misma galería estalló entre los convidados.

—¡Es admirable! decian unos.

—¡Prodigioso! decian otros.

—¿Qué le dice?

—¡No es difícil de adivinar! decía la Nivele, le daré parte de las acciones con que cuenta.

—Pero ved, ved, ¿quién apuesta ciento contra uno?

—¡Nadie, nadie! se apresuró á decir Oriol.

El jorobado permanecía siempre de rodillas delante de Aurora, después de haber apartado á doña Cruz que quiso interponerse.

Esopo II habíala á la joven en voz baja, y su asunto había cambiado de

de emoción viva.—A su fiel paje or-
denaba—que se apease, y su dicha—era
encontrarse á su lado,—bajo la seiva
florida,—gozándose en sus palabras,—
siempre cortas y sumisas.—Al fin, un
día la dama—supo su infeliz desdicha;
—el paje ciego adoraba—á una humilde
campesina,—tan hermosa como honra-
da,—que en aquellas cercanías—era
alabada de todos—y era de todos queri-
da.—Llamó á su paje, iracunda,—y afe-
cándole darle albricias,—dijo que de aque-
lla boda—quería ser la madrina,—y lo
fue, que en el castillo—todo fueron ale-
grías;—pero á la noche siguiente—aún
los esposos dormían—de la muerte el
dulce sueño,—y á poco llamas rojizas—
del castillo de la dama—redujeron á ce-
nizas.—Y aún cuentan los campesinos—
que allí en las noches tranquilas,—se
ven pasar los esposos—con dos velas
encendidas—acompañando un cadáver,
—el de la señora activa.

Vuelta al potage.—Como resul-
tado del registro de ganados, con des-
tino al consumo, verificado en el día de
ayer, desde mañana subirá cuatro cénti-
mos en kilo el precio de la carne de res-
es mayores, y en las tablas reguladoras,
y doce en la de menores. La espendición
de ambas se hará á 1 peseta y 48 cénti-
mos. Esta cuantecita es un poco difícil
de andar, y si en proporción suben los
demás artículos, el mes de las Pascuas
puede convertirse en Cuaremasa.

Acto religioso.—El Domingo
próximo, á las diez de la mañana, habrá
una solemne función en la iglesia Parro-
quial de San Nicolás de la Villa, á su San-
to Titular, con asistencia de la ilustre
Comunidad de señores Párrocos de esta
capital, y de una brillante orquesta. Pre-
dicará el señor don Manuel Rodríguez,
coadjutor de citada Parroquia.

Enhorabuena.—Se la envia-
mos muy cordial, por su nombramiento
de Secretario del Gobierno civil de Ma-
drid, á nuestro ilustrado y entendido
amigo señor don Luis Antunez, que con
su recta administración supo captarse
el aprecio y consideración general en
esta provincia, durante el mando de ella,
sin distinción de clases ni partidos.

Oficio de ángeles.—Ayer tar-
de se verificó en la iglesia parroquial del
Salvador por el niño Antonio Simon
García, que subió al Cielo en las prime-
ras horas de la tarde de anteayer. Envia-
mos á sus tíos y demás familia la ex-
presión de nuestro pesar.

Subasta.—El día 6 se subasta
en el juzgado de Rute una fábrica mo-
lina acataro y harinero, llamado Viude-
ra con varios edificios, por el tipo de
17.464 pesetas y 88 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1489.—
Los reyes Católicos se apoderan de la
ciudad de Baza.—1642.—Fallecimiento
del cardenal Richelieu.—1845.—El Pa-
raguay y Corrientes declaran la guerra
á Rosas.

El piso.—Las cuadrillas de em-
pedradores se servirán pasarse por la ca-
lle de Lezados y Gutiérrez de los Rios.
Si al ver su estado no echan un remien-
do á la infinidad de baches que las ador-
nan, el público lo sentirá mucho; pero
si sucede lo contrario, sería unánime el
agradecimiento. Se continuará.

Incorporación.—Se está veri-
ficando al ejército activo la de los solda-
dos que con licencia semestral estaban
separados de sus respectivos cuerpos.

Agua fresca.—La abundancia
de los veneros hace que muchas cañerías
no puedan contener el agua que condu-
cen, y de aquí que los manantiales
abunden en las calles de un modo ex-
traordinario.

Cuentas.—Bien informadas por
la junta provincial, se han pasado á la
Diputación las del Instituto y Colegio
de la Asunción de esta capital, respecti-
vas á Setiembre y Octubre últimos.

Minoría.—Aún continúa retrai-
da la del Ayuntamiento por las causas
consignadas en el manifiesto que vio la
luz pública. Resulta, como parece lo
será en breve esta cuestión, dichos señores
concejales volverán á ocupar sus
puestos.

Viage.—Ayer salió para Madrid
nuestro estimado amigo é ilustrado com-
pañero en la prensa local señor don
Teodomiro Ramirez Arellano.

Autorización.—Se ha con-
cedido para estudiar el presente curso en
la Escuela Normal de Córdoba á la Au-
xililar de la segunda escuela de Hino-
josa.

Regreso.—El jueves de la sema-
na próxima pasarán por Córdoba los se-
ñores duques de Montpensier en direc-
ción á Sanlúcar.

Dato elocuente.—Compara-
da la recaudación por consumos de No-

viembre con la del último año, resultan
de menos 51.000 pesetas, que con las
80.000 de los cuatro meses anteriores,
suman 131.000.

Fuente.—El sobrante de aguas
de la de la puerta del Ovario, produce un
arroyo muy poético en el campo, pero
muy próximo en la ciudad, donde forma
desde dicha puerta un lodazal que debe
desaparecer. El remedio no parece difi-
cil.

Operaciones.—Con el más li-
sonjero resultado, nuestro buen amigo
el joven médico cirujano señor don Vi-
cente Orti y Muñoz verificó el día diez
del pasado Noviembre una difícil ope-
ración de talla en un niño de nueve años,
que se encontraba sufriendo agudos do-
lores en la Sala de Cirujía del Hospital
de la Misericordia. La extracción de la
piedra no pudo ser más acertada y bre-
ve, pues solo duró once minutos, siendo
esta de cinco centímetros de larga por
tres y medio de ancho, y pesando cuare-
nta y tres gramos. El paciente no sintió
con el cloroformo el más leve dolor,
y hoy se halla muy próximo á su com-
pleto restablecimiento. Otra de las ope-
raciones en que mas se ha distinguido
el aventajado joven señor Orti y Mu-
ñoz, es en la de la emielación del globo
del ojo izquierdo, hecha tambien en una
niña que lleva bastante tiempo de ce-
guera, con el objeto de dar la vista en el
órgano visual derecho por medio de otra
operación que muy pronto ha de hacerla
el señor Orti, confiado en obtener favo-
rables resultados. Mucho nos compla-
cemos en dar á conocer al público, aun-
que ofendamos su modestia, los brillan-
tes éxitos y adelantos de que está dando
gallardas muestras el hábil y estudioso
joven médico cirujano que es objeto de
estas líneas.

Instituto de vacunación.
—En el establecido en el barrio de la
Merced, número uno, la habrá hoy de
una á tres de la tarde con linfa extraída
directamente de la ternera y á presencia
del público. Hay depósito de tubos y
cristales.

Pensamiento.—El que habla
siembra; pero el que escucha recoge.

Grandeza.—La de España tra-
ta de erigir en la Puerta del Sol en Ma-
drid un monumento á la memoria de
Alfonso XII.

Cantar.—Me preguntas lo que
tengo, y es que la muerte callada—no
pudo matar mi espíritu,—y mató mis
esperanzas.

Amor filial.—El domingo sos-
tuvo en una casa de Espiel un joven ter-
rible lucha con un perro hidrófobo que
penetró en ella, en el acto de acometer
á los ancianos padres de referido joven,
el cual logró matar á puñaladas á dicho
animal.

Inclusión.—Se ha perdido en el
juzgado de Caba la de 23 vecinos de
Doña Mencía en las listas electorales.

Casa.—La señalada con el nú-
mero 4, calle del Horno, de Villafranca,
se subasta el 26 en aquellas casas con-
sistoriales, por el tipo de 16.292 pesetas
y 59 céntimos.

Cuentas municipales.—Las
de Adamuz están á la vista hasta el
día once.

Certificado.—Se ha expedido á
don Pedro Gallardo y Rincón el de apti-
tud para desempeñar las escuelas in-
completas del distrito de Fuente Obe-
juna.

Periódico oficial.—En el de es-
ta provincia del 28 de Noviembre, que
es el último que hemos recibido, se pu-
blican los acuerdos tomados por el Ayun-
tamiento de Lucena durante el mes de
Enero de este año.

Víctima.—Suelen serlo los
amigos de la paz. El domingo disputa-
ban dos jóvenes en el barrio de Triana
de Sevilla, y un respetable anciano les
escitó á la paz, y uno de aquellos le pa-
gó sus buenos oficios dándole en la cabe-
za dos golpes, que le produjeron la
muerte.

Comisión provincial.—La
de Cádiz va á celebrar solemnes honras
por el alma de S. M. el rey don Alfonso.

Dimisiones.—La han presenta-
do de sus cargos el Alcalde de Málaga
señor Barceña y el de Jaen señor Bo-
nilla.

Conferencia.—La que tuvie-
ron estos días los señores ministro de
la Gobernación y director de la Guardia
civil, tuvo por objeto activar la perse-
cución que se hace á los bandidos anda-
luces.

Vapor-correo.—Su salida del
puerto de Cádiz se suspendió el 30 por
veinte y cuatro horas por orden del go-
bierno.

A otra.—No tuvo efecto el lunes

por falta de postores, la subasta de
arriendo de la plaza de toros de Má-
laga.

Boda.—Parece no se la aplaza-
do por un año, como se dijo, la de la in-
fanta doña Eulalia. Dice *La Epoca* que
se celebrará el diez de Febrero.

Vacante.—Lo está la plaza de
médico forense de Cazalla. Se dan para
solicitarla 15 días.

Prelados.—Todos los de España
han enviado al ministro de Gracia y
Justicia telegramas de pésame por la
muerte del rey don Alfonso.

Felicitaciones.—A las que
han dirigido muchas comisiones de es-
tudiantes al actual ministro de Fomen-
to, ha contestado este con gratitud, aña-
diendo que era muy amigo de los es-
tudiantes que estudiaban.

Inventor.—Ha muerto M. de
Gareaux, que lo fué de la máquina para
imprimir grandes tiradas, ó prensa á
reacción de cuatro marcadores y cuatro
receptores.

Aniversario.—El 2 de Enero
celebrará el 25 aniversario el emperador
Guillermo, del día en que sucedió en el
trono de Prusia á su hermano Federi-
co.

Buen tirador.—Se ejercitaba
uno en el tiro de pistola, cuando otro
se puso delante del blanco, y un amigo
le gritó.—Quítese usted de ahí pronto.
—¡Que disparo! Cuando ese señor dispare
al blanco, este es el lugar más seguro.

Niebla.—Hablando de ella, dice
un periódico que el lunes nada tuvo que
enviarse Madrid á Londres. Pero ¿de lo
malo ó de lo bueno?

OHABADA.
¿Donde cuarta por el valle
la prima dos tres y cuatro
de campesinos, que lleva
á la Virgen del Rosario?
Va en piadosa romería
á los pueblos comarcanos
para impetrar de la Virgen
que fertilice los campos,
que ya agostan las sequías
desde hace cerca de un año.

Solución á la charada anterior.
RE-VIS TA
«El Aceite de Hígado de Ba-
calao regenera las constituciones más
débiles, sirviendo al mismo tiempo de
alimento y medicina, y en todas las
marcas conocidas, el de Lanman y
Kemp es incontestablemente el mejor
de todos por su absoluta pureza y gran
cantidad de yodo que contiene.» 74

**Hasta la fecha nadie ha en-
contrado un remedio tan eficaz para la
tisis, afeciones de la garganta y debili-
dad general del sistema como el aceite
de hígado de bacalao; pero como es muy
desagradable de tomar, muchas perso-
nas no pueden soportarlo.**
La Emulsión de Scott de aceite puro
de hígado de bacalao con hipofosfitos de
cal y de sosa, no solo es muy sabrosa, si-
no que está preparada de modo de
ser digerida fácilmente. No hay duda
alguna que es un remedio muy eficaz
para la tisis, los constipados y debilidad
nerviosa.
Los hipofosfitos combinados con el
aceite aumentan mucho su valor medi-
cinal. Para los niños delicados no hay re-
medio que iguale á la Emulsión de Scott.
20

COMUNICADO
Señor Director del DIARIO DE Cór-
DOBA.
Muy señor mio y de mi mayor consi-
deración: si viese usted dar cabida en
las columnas de su ilustrado periódico
á las adjuntas líneas, en nombre de la
Sociedad de Orífices y Plateros que tengo
la honra de presidir.
Dándole á usted por ello anticipadas
gracias en afectísimo y s. s. q. b. s. m.
Cárlos Perez.

Solicita la Sociedad de Orífices y Pla-
teros en dar cumplimiento á la elevada
idea que en la noche de la inauguración
de su Centro recreativo propusieron va-
rios de los asistentes al acto, con el fin
de que se celebren reuniones artístico-
literarias, les suplica en primer lugar á
los que honraron con su presencia apre-
sada inauguración, así como tambien á
todos los que en trabajos literarios ó
científicos se prestan á coadyuvar á dar
más brillantez á el acto que ha de reali-
zarse.
Según acuerdo, se verificará el cua-
tro del corriente á las ocho de la noche.
Córdoba 3 de Diciembre de 1885.—
El Presidente, Cárlos Perez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE CORDOBA

Nota de los gastos causados durante
la semana comprendida del 18 al 23 de
Agosto último, ambos inclusivos, en las
obras del caño de desagüe del Matadero
público, cuyos trabajos se han efectua-
do bajo la dirección del arquitecto ti-
tular y la inspección de la comisión
municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por el de los oficiales y peo- nes ocupados en dicho servicio durante expresado periodo.	318	
Materiales.		
A don Manuel Casana, por su cuenta de cal	31	25
A don Rafael Medina, por su cuenta de acarreo de estiércol	76	24
A don Antonio Ortega, por una docena de espuelas refor- zadas	5	
A don Antonio Navarro, por su cuenta de mampuesto, la- brillos y cal	96	75
A don Rafael Gutierrez, por su cuenta de dos turvas de lata	20	50
A don Antonio Naz, su cuen- ta de herrería	29	25
Total.	576	99

Lo que en cumplimiento de lo pre-
ceptuado por el artículo 166 de la vi-
gente Ley municipal, se publica para
conocimiento de este vecindario.
Córdoba 30 de Noviembre de 1885.—
Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Bárbara, virgen y mártir.—Mañana, San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la
Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San
Francisco), por doña Josefa Ruiz, en
sufragio de su esposo don Francisco
Ordoñez.

—Quinto día de novena á la Purí-
sima Concepción de Nuestra Señora, en la
Iglesia de San Pedro de Alcántara,
á las oraciones: el Lunes próximo á
las diez de la mañana habrá misa so-
lemne.

—Hoy á las diez de la mañana se
dedicará una solemne función, en su
capilla de la Santa Iglesia Catedral, al
Arcángel San Rafael, en acción de
gracias por haber librado á Córdoba
de los estragos del cólera en el verano
pasado. Esta función se costeará por
varios de sus devotos.

A las ocho se dará una misa en el
altar del Santo Arcángel, y se dará la
Sagrada Comunión á cuantas personas
se acerquen á recibirla.

—Cuarto día de octava de la Pu-
rísima Concepción en la ermita de
Ntra. Sra. del Socorro, al toque de ora-
ciones, costeada por un devoto.

—La Congregación del Sagrado Co-
razon de Jesús, establecida canónica-
mente en la Iglesia de San Hipólito,
celebrará los piadosos ejercicios que
ordenan sus constituciones el día 6 del
corriente, Domingo primero. Por la ma-
ñana á las ocho y media se celebrará
Misa de Comunión general para los
Congregantes. Por la tarde á las cuatro
se manifestará el Santísimo Sacramen-
to, seguirá una meditación, pláticas,
cánticos, y se concluirá con la bendición
y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pon-
tíficos muchas indulgencias por la asis-
tencia á dichos actos.

—Continúan en la iglesia del Colegio
de la Piedad los devotos ejercicios de
Rosario, plática y salva cantada los Do-
mingos y días festivos á las oraciones.

—Mañana, primer día de solemne
novena que la Asociación de Hijas de la
Purísima Concepción consagra á su
excelenta titular en la Iglesia del con-
vento de Santa Ana. A las ocho y media de
la mañana se celebrará el Santo Sa-
crificio de la Misa, en la que comulga-
rán las asociadas de los coros 1.º, 2.º,
3.º y 4.º Por la tarde, á las 4, se expon-
drá S. D. M., rezando seguidamente la
estación mayor y Rosario con Letanía
cantada, después plática por el R. P.
Don Juan Nepomuceno Merlin, seguirá
la novena, terminando con la plegaria
Overe Deus y la reserva. Hay con-
cedidas muchas Indulgencias á esta pia-
dosa Asociación.

—El día seis del corriente, á las nue-
ve de la mañana, se celebrará una so-
lemne función á San Nicolás de Bari,
en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia
(San Francisco), en la que predicará el
señor don Juan Cubero y Herencia.

—El día ocho del corriente á las
ocho de la mañana, se celebrará una
solemne función con orquesta en la
Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San
Francisco), costeada por un devoto, á
la Purísima Concepción, en la que pre-
dicará el señor don Francisco Priego y
Ruiz.

—Los asociados á la corte de Maria
visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolo-
res, en su iglesia.

†
Sesto aniversario
DE LA SEÑORA
DOÑA JUSTA SERRANO Y CORONADO
DE REY.
R. I. P.

—Hoy á las 9 de la mañana tendrán
lugar en la Parroquia de San Pedro
solemnes honras en sufragio de su alma;
y los Señores Sacerdotes que con
igual intención apliquen el Santo Sa-
crificio de la Misa, recibirán el estipen-
dio de ocho reales.

†
R. I. P.
Segundo aniversario.
EL SEÑOR
DON ANDRÉS GOMEZ Y ARNAO,
falleció en Lorca el día 6 de Diciembre
de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que quieran
aplicar la Santa Misa en el Sagrario de
la Santa Iglesia Catedral, por el alma
de dicho señor, referido día, recibirán
el estipendio de diez reales.

Los Eminentísimos Señores Nuncio
de Su Santidad, y el Arzobispo de To-
ledo, conceden 100 días de indulgencias,
respectivamente, así como el Excmo.
é Tmo. Sr. Obispo de la Diócesis otros
40 á los que ruegan á Dios Nuestro
Señor por el alma del finado.

Espectáculos.

Concierto de guitarra por el profesor
don Francisco Sanchez, en la noche de
mañana.

Habiendo cedido galantemente la so-
ciedad Centro Filarmónico su salón de
Conciertos para verificar éste, en el que
tomarán parte algunos de sus socios en
obsequio al Sr. Sanchez, se ha combina-
do el siguiente programa:

Primera parte.—Mazurka sobre mo-
tivos de la ópera «Lucrecia Borgia»,
Arias. Bolero de la zarzuela «Los
Diamantes de la Corona», Arias.—Ro-
manza para tenor, Lucena.—Polaca,
Brook.—Jota Aragonesa, Arias.

Segunda parte.—Celestial Mazurka,
Almagro.—El Dalirio, Melodia, Cano.
—Romanza para bajo de la ópera «Her-
nanu» Verdi.—Soledad de Arias.—Las
Guajiras, Sanchez.—A las ocho y me-
dia.

PRECIOS.—Entrada una peseta.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 2 Diciembre.
Consolidado Interior 54'50
Amortizable, 73'10
Ferro-carriles, 00'00
Accion de Banco, 329'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 42 á 46 rs. fanega.—Cebada de
25 á 26.—Garbanzos 80 á 100.—Escala á
30 rs.—Habas mazaganas 82.—Id. chicas
morunas 84.—Arvejas 86.—Yeros 85.—
Alpiste 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37
á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco,
de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id
18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª
á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos
el kilo.—Id. de certero 1'36 pta.—Aceite en
los molinos de 36 á 37 reales arroba. En Cór-
doba, de 1.ª á 59 rs. arroba; iden de 2.ª á
48. Por decalitros á 38 y 42 respectivamente.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Bujalance.—Trigo de 39 á 41 rr. fanega;
cebada de 20 á 21; habas 25 á 28; aceite 33
reales arroba.

Posadas.—Trigo de 37 á 39 reales fanega;
cebada de 24 á 26; habas 32.

Fuente-Obejuna.—Trigo de 38 á 40 rr. fa-
nega; cebada 24 á 26; habas 30; harina de
11'50 á 12 reales arroba.

Villafranca.—Trigo á 40 rs. fanega; ce-
bada 19 á 21.

Obejo.—Trigo á 34 rr. fanega; Cebada 32;
Garbanzos 120; Habas 36; Aceite 36 reales
arroba; Vino 24; ceituna 24 reales fanega.
La arroba de carne de cerdo á 40 reales.

Montoro.—Trigo de 38 á 44 reales fanega
cebada de 28 á 30; escaña á 20 rs; aceite á
37 reales arroba.

Impronta del DIARIO DE CORDOBA.

